

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INPROCED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 del miércoles 24 de Marzo de 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "INPROCED CÍA. LTDA.": Ing. Fernando Merino B. portador de 2453 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofía con 550 participaciones cada una y el Ing. Xavier Merino Burbano con 2302 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol María Emilia, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol Benjamín con 426 participaciones cada uno, en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 71.33% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Xavier Merino Burbano, y actúa como Secretario el Ing. Fernando Merino Burbano.

El Presidente de la Junta solicita a los asistente autorización para grabar el contenido de la reunión; solicitud que no es aceptada por los miembros de la Junta.

El Secretario procede a constatar el quorum y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 121 de la codificación de la Ley de Compañías se procede a considerar los asuntos materia de esta reunión, aprobándose el Orden del Día por el 100 %, de los asistentes.

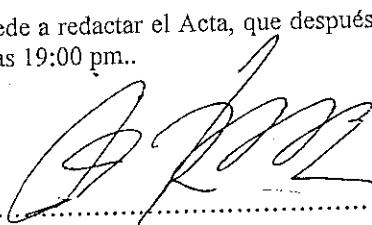
1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados.
3. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.

1.- Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es analizado y se somete a votación, el mismo que es aprobado sin el voto del Gerente.

2.- El segundo punto del Orden del día es el conocimiento del Balance General y de Resultados. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías. A continuación se extractan los movimientos más significativos de los Estados Financieros y Cuentas de resultados del ejercicio económico 2016

3.- Se pasa al tercer punto: destino de los resultados y se decide que se repartan las utilidades de \$ 23.430,13 de acuerdo a los porcentajes de participación.

Se concede un receso de 15 minutos y se procede a redactar el Acta, que después de leída, es aprobada y firmada por los asistentes. Termina la sesión a las 19:00 pm..

Ing. Xavier Merino Burbano, Presidente.....

Ing. Fernando Merino Burbano, Secretario.....